

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

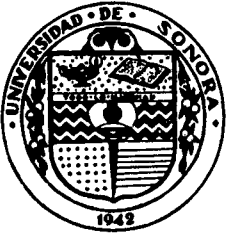
SECRETARIA.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA
14 de JUNIO DE 1983.

-----En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas con quince minutos del día catorce del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en la sala de Consejo del Edificio Principal del Campus Universitario, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar la continuación de la sesión permanente a la que fueron citados previamente y en debida forma y de acuerdo con la secuencia y el orden del día convenido se pasó a lo siguiente:-----

El Sr. Rector pide al Sr. Secretario General de la Universidad que tome lista de los presentes al iniciar la sesión, contándose inicialmente con una presencia de 21 representaciones legales. Posteriormente, el Sr. Rector propone modificar el orden del día para tomar la protesta y formalizar la presencia en la Universidad de Sonora a los miembros de la H. Comisión de Asuntos Hacendarios y después que la propia Comisión proponga la terna para elegir Tesorero General de la Universidad de Sonora. Acto seguido, pasan a tomar la protesta el Dr. Salvador Ortíz Pérez, el Ing. José-Lozano Taylor y la Lic. Zarina Estrada Fernández.

En uso de la voz, el Dr. Salvador Ortíz Pérez, dirigió un mensaje a la asamblea, consistiendo en lo siguiente: "Señor Rector de la Universidad de Sonora, Honorables Consejeros: Antes de nada, permítanme agradecer la extraordinaria



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

expresión de confianza con que la Comunidad Universitaria, a la que me honro en pertenecer, me ha distinguido a través de sus representantes, otorgándome la responsabilidad de -- presidir la Comisión de Asuntos Hacendarios. Sé Señor Rector del Laborioso esfuerzo con que usted enfrenta las tareas de renovar nuestra Casa de Estudios, estoy consciente de las dificultades con que nuestra sociedad vive la crisis económica más profunda en que estamos inmersos, me siento -- así honrado y comprometido en poder contribuir con usted para tratar de reconocer las posibilidades y las insuficiencias de nuestros recursos. Cumplir la generosa tarea de preparar a la juventud sonorense con una sólida formación que le permita desarrollar sus aptitudes y sus capacidades para transformar positivamente su entorno es justificar nuestra existencia de hoy y garantizar, si la tarea es bien cumplida, el crecimiento inteligente de nuestra sociedad. Racionalizar nuestro gasto que incumbe a la Comisión de Asuntos Hacendarios no es una tarea sencilla y menor aún donde el objetivo fundamental es el desarrollo de la inteligencia humana. Reconocer los montos necesarios y saber dónde estos montos tienen que transformarse en cualidades deseables implica una función que en algunos momentos puede resultar superior a nuestras experiencias y a nuestros conocimientos, -- pero los miembros de la Comisión confiamos en nuestra Comunidad, confiamos en los objetivos de nuestra Universidad, -- confiamos en este Consejo y en que los Consejos Directivos, cumpliendo su función, nos ayuden a superarnos ordenadamente, a discernir con precisión y claridad los caminos que --



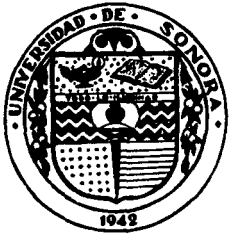
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANOEZA

obligadamente recorreremos juntos. Subyace en mis palabras - un intento de destacar el humanismo de nuestras acciones, - la necesidad de nuestros diálogos, la obligación de dejar -- claro que nuestra pertenencia a las tareas Universitarias - está por encima de intereses, planteamientos o sectarismos - ajenos a ella. En nuestra vida profesional nunca hemos pre- tendido ejercitar nuestras funciones como soliloquios de va- nidad o verdades absolutas, sabemos bien que servir como -- acota Tagore es la alegría en la vida de los hombres respon- sables. Señores Consejeros, permítanme que les exprese que - estoy aquí para cumplir un servicio de la más alta responsa- bilidad, lo cual me enorgullece, y quiero también, interpre- tando el sentir de los compañeros, Licenciada Zarina Estrada e Ingeniero José Lozano Taylor, decirles que los miembros de esta Comisión habremos de poner nuestro mejor esfuerzo - en beneficio de la Universidad, ya que solo de esta manera - seremos merecedores de la confianza que generosamente nos - han otorgado. Muchas Gracias. Dr. Salvador Ortíz Pérez. En- uso de la voz, el Sr. Rector pide al Dr. Salvador Ortíz pro- ponga a la Asamblea la terna para que se elija Tesorero Ge- neral de la Universidad. El Dr. Salvador Ortíz Pérez lee un oficio: Junio 14 de 1983. H. Consejo Universitario. Presen- te. Por medio de la presente, nos permitimos presentar la - terna para Tesorero General de la Universidad de Sonora a - las siguientes personas: C.P. MANUEL MORALES OCHOA, C.P. JOR- GE MONTAÑO ESCARCEGA, C.P. RAFAEL GARCIA MAHEDA. Se anexan- los curricula vitae respectivos. Atentamente. Comisión de - Asuntos Hacendarios. Dr. Salvador Ortíz Pérez. Ing. José Lo



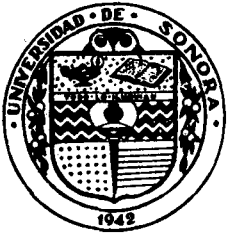
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

zано Taylor. Vice-Presidente A. Lic. Zarina Estrada Fernán-
dez. Vice-Presidenta B." El Consejero alumno, Edmundo Ta-
ddei, propone que se de un receso de unos 10 ó 15 minutos,
una vez que se hayan leído los curriculums de cada uno de
ellos y así poder deliberar mejor. El Sr. Rector somete a
votación la propuesta del Consejero Taddei y es aprobada -
por mayoría. Antes de entrar al receso, el Sr. Secretario-
lee los curriculums de cada uno de los candidatos propues-
tos para Tesorero General. Curriculum Vitae. Nombre: Ma---
nuel Morales Ochoa, Lugar de Nacimiento: Granados, Sonora,
Fecha de Nacimiento: 11 de Junio de 1941, Domicilio: Juan-
de Fuca #72, Fraccionamiento Los Arcos, Hillo., Sonora. Te-
lefono: 2-42-38 Casa, 2-10-42 Oficina. Estudios Primaria,-
Institución. Escuela Mixta Centenario, Granados, Sonora, -
Fecha 1949-1955. Estudio. Secundaria. Institución. Escuela
Secundaria de la Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora,
Fecha. 1957-1959. Estudios Preparatoria. Escuela Preparato-
ria de la Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora. FEcha
1959-1961. Estudios Profesional. Escuela de Contabilidad y
Administración de la Universidad de Sonora, Hermosillo, So-
nora. Carrera de Contador Público. Fecha 1961-1966. Post--
grado. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Mon-
terrey; División de Estudios de Postgrado de México, D.F.-
Unidad Hermosillo; Maestría en Administración de Empresas.
Fecha 1975-1978. Avalados con Certificados o Diplomas. Cur-
sos Tomados. Tema. Administración de Personal. Institución.
Universidad de Sonora. Fecha 1969. Tema. Administración Fi-
nanciera. Institución. Universidad de Sonora. Fecha. 1969.



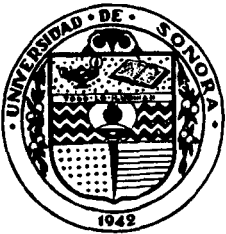
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Tema. Seminario de Administración. Institución. Universidad de Sonora, Fecha. 1969. Tema. Didáctica y Evaluación. Institución. Universidad Autónoma de México. Fecha. 1971. Tema - Administración Financiera. Institución "IPADE" en Hermosillo, Son., Fecha. 1972. Tema. Administración Financiera para Ejecutivos. Institución. Centro Patronal del Norte de Sonora, con personal del Inst. Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Fecha. 1973. Tema. Planeación Fiscal. Institución.- Inst. Mexicano de Contadores Públicos. Cursos de Actualización impartidos continuamente, asistencia desde 1973. Fecha. 1980. Tema. Planeación Fiscal y Operación del I.S.R. Institución. Instituto Superior de Estudios Fiscales. Fecha. 1979. Tema. Seminario para Contralores. Institución. N.H.S.A.; expositores Politécnico Nacional. Fecha. 1975. Tema. Elaboración de Objetivos para Educación. Institución Universidad de Sonora. Fecha. 1977. Tema. Cursos de Inglés. Institución. I.M.A.R.C. Universidad de Sonora. Fecha. 1972-1974. 1974. - Tema. Presupuestos por Programas para Universidades. Institución. UniSon-UNAM. Fecha. 1980. Tema. Transferencia de -- Tecnología y Gestión Industrial. Institución IPADE. Fecha.- 1981. Puestos Desempeñados: Maestro de Horas Sueltas de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora. 1970-1972. Maestro de Medio Tiempo de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora. 1972-1973. Contador General de Nacional Hotelera, S.A., División Noroeste de 1968-1970. Contralor General de Nacional Hotelera S.A., de 1970-1975. Organización y establecimiento de la Clínica Magisterial de Sonora, durante los años de



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

de 1961-1964, ocupando el puesto de Administrador. Auditor en Diferentes despachos de Contadores Públicos, dentro del ejercicio de la profesión. Asesor Financiero de Cía. Hotelera de Sonora. CONSA, Fomento Urbano S.A. y otras empresas.- Maestro de Tiempo Completo de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora, 1973-1980. Jefe de Area de Contabilidad y Administración de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora, 1977-1979. Miembro de la Comisión de Pensiones de la Universidad de Sonora, 1973 a la fecha. Delegado de la Convención Nacional de ANFECA 1979. Vicepresidente de la "Comisión de Asuntos Hacendarios de la Universidad de Sonora", 1973-1977. Formulación de Proyectos de Inversión para Empresas Privadas. Profesor de Tiempo Completo de la Maestría en Administración de la Universidad de Sonora. Coordinador de la División de Estudios de Postgrado, Maestría en Administración de la Universidad de Sonora, actualmente. Consejero Universitario -- por LOS EX-ALUMNOS UNISON en el año de 1973, CONSEJERO UNIVERSITARIO MAESTRO POR LA ECA período de 1978 y período -- actual. Presidente de la Sociedad de Alumnos de la ECA en la época de estudiante. INSTRUCTOR DEL CENTRO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA U.C.E.C.A. Título del Curso. Sistemas de Contabilidad. Empresa. Cía. - Hotelera de Sonora S.A. Fecha. 1978. Título del Curso. Planeación Fiscal. Empresa. Constructora Sonora S.A. Fecha. -- 1979. Título del Curso. Contabilidad Práctica. Empresa. Cía. Minera de Cananea. Fecha. 1980. Título del Curso. Contabilidad Práctica. Empresa. Capacitación. Fecha. 1982. Título --



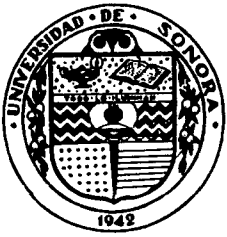
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

del Curso. Costo para Decisiones Administrativas. Empresa.-
Capacitación. Fecha. 1982-1983. Título del Curso. Presupues
to Base Cero. Empresa. Cemento Portland. Fecha. 1982. Títu
lo del Curso. Presupuesto y Planeación de las Empresas. Em
presas. Capacitación. Fecha. 1982. MATERIAS IMPARTIDAS. CON
TABILIDAD ADMINISTRATIVA.- Curso de Pretitulación. CONTABI
LIDAD GENERAL.- Nivel Licenciatura. CONTABILIDAD ADMINISTRA
TIVA.- Nivel Licenciatura y Especialización. CONTABILIDAD -
AVANZADA.- Nivel Licenciatura. CONTABILIDAD FINANCIERA. Ni
vel Maestría. COSTOS PARA DECISIONES. Nivel Maestría. CURRI
CULUM VITAE. Nombre: Jorge Montaña Escarcega. Lugar de Naci
miento: Hermosillo, Sonora. Fecha de Nacimiento: Septiembre
12 de 1951. Domicilio: Juan Jose Aguirre No. 149, Col. Los
Rosales. Hermosillo, Sonora. Teléfono: 2-10-46 UNISON. Ext.
140 y 167, 5-09-41 Casa. Estudio: Primaria. Institución Es
cuela Superior Profesor Heriberto Aja, Hermosillo, Sonora.-
Fecha: 1957-1963. Secundaria: C.E.C.Y.T. No. 26, Hermosillo,
Sonora, Fecha 1963-1966. Estudios Preparatoria: C.E.C.Y.T.-
No. 26, Hermosillo, Sonora, Fecha: 1966-1968. Estudios Pro
fesional: Escuela de Contabilidad y Administración de la --
Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, Carrera de Conta
dor Público. Fecha, Puestos desempeñados: Auxiliar de Con
tabilidad. En Junta para el Progreso y Bienestar de Hermosi
llo, Son. 1973-1977. Contador Geeneral. Granja Porcicola --
"Japs" Grupo "Japs", Hermosillo, Sonora, 1977-1978. Conta--
dor Supervisor Analítico. Molino "La Fama", S.A. Hermosillo,
Sonora. 1978-1979. Maestro Horas Sueltas. Escuela de Conta
bilidad y Administración. Uni-Son. Hermosillo, Sonora. 1979.



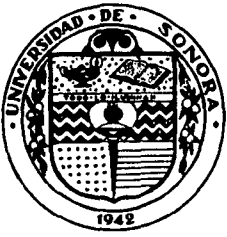
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Maestro de Tiempo Completo. Escuela de Contabilidad y Administración. Uni-Son. Hermosillo, Sonora. Noviembre 1979 a la fecha. Jefe de Carrera de Contador Público. Escuela de Contabilidad y Administración. Uni-Son. Hermosillo, Sonora. Mayo 10. 1983 a la fecha. Consejero Directivo Maestro (Propietario). Escuela de Contabilidad y Administración. Uni-Son. Hermosillo, Sonora, Abril 1983 a la fecha. Curriculum Vitae. Nombre: Rafael García Maheda. Dirección: a) Domicilio Particular: Angela Peralta No. 27 Col. Isssteson. Hermosillo, Sonora, Tel. 4-42-54. b) Domicilio de Trabajo: Blvd. Transversal y Rosales. Tel. 2-10-46, 3-16-76. Hermosillo, Sonora. - Datos Personales. Nombre: Rafael G. García Maheda. Lugar de Nacimiento: Cananea, Sonora. Estado Civil: Casado. Número de Hijos: Uno. Escolaridad: Universidad de Sonora. Escuela de Contabilidad y Administración. Estudios Profesionales de Contador Público, titulado el 18 de febrero de 1975. Escuela Normal Federal. Estudios Profesionales de Profesor de Educación Primaria. Titulado el 18 de Agosto de 1970. Experiencias de Trabajo. Auxiliar de Contador en Isssteson. 1964 encargado del control de almacenes. Jefe del Depto. de Créditos Isssteson. 1965-1970. Contador General del Isssteson. 1971-1975. Sub'Director de Creditos del Isssteson. 1976-1977. Sub'Director de Prestaciones Económicas del Isssteson. 1978. Sub'Director Administrativo del Isssteson. 1979 hasta el 30 de Sept., Contador General del Plan Hermosillo. 1965-1966.- Contador de Constructora PYESSA. 1967. Miembro Activo del Colegio de Contadores Públicos de Sonora A.C. y Actualmente Protesorero. Supervisor Administrativo Empresa MECSA. 1980-



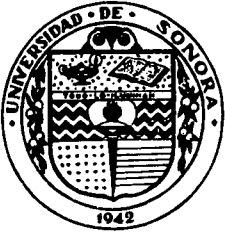
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

1982. Actividades en la Universidad de Sonora. Catedrático de Archivonomía y correspondencia en la Escuela Secundaria de la Universidad de Sonora. 1966-1977. Catedrático de Contabilidad en la Escuela de Contabilidad y Administración en la Universidad de Sonora impartiendo las materias de Contabilidad I, II, III, IV, V y VI en distintos períodos hasta 1979. Maestro de Tiempo Completo a partir de Sep. de 1979. de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora. Miembro de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario de la UNISON. 1974-1975. Consejero Suplente de la Escuela Secundaria de la UNI.SON. 1974-1975. Miembro de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Sonora y Representante Personal del Rector durante el período comprendido de 1975 a 1981. Presidente del Consejo Directivo de la Caja de Ahorros y Prestamos del Personal de la Universidad de Sonora a partir de 1976 a la fecha. Asesor de la Rectoría de la UNI.SON. para la incorporación a los servicios generales del Isssteson. Asesoría para el Crédito puente para construcción de viviendas a los empleados universitarios a través de FOVI., y trámites directos en la Ciudad de México. Miembro Suplente del Consejo Directivo de la Escuela de Contabilidad y Administración desde 1975 a la fecha. Actualización Profesional. Planeación estratégica y financiera ante la inflación y devaluación. - Financiamiento de Estudios y Proyectos. Régimen Fiscal de las personas Físicas. Control y Valuación de Inventarios a Traves del Sistema Detallista. Inflación y Devaluación. Régimen fiscal de las sociedades mercantiles. Reexpresión de-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

los Estados Financieros. Administración de Personal. Costos para la Toma de Decisiones. Simulación de Negocios. La sesión se reanuda a las 19:00 horas y el que hace uso de la palabra es el Consejero Raymundo Márquez quien propone: "Que se vote en el orden en que los propuso la Comisión de Asuntos Hacendarios y que la votación sea económica". Enseguida el alumno Juan Quiroz propone: "Que la votación sea nominal y que se anoten en acta los votos en contra y las abstenciones." El Sr. Rector somete a aprobación ambas propuestas y resulto con 26 votos a favor la propuesta del Consejero Raymundo Márquez y la de Juan Quiroz obtuvo 5 votos a favor, por lo tanto la votación es en el orden en que propuso la C.A.H. a los candidatos para Tesorero General y la votación será económica. El Sr. Rector somete a votación a los tres candidatos y el resultado fué: C.P. Manuel Morales Ochoa, 24 votos a favor, C.P. Jorge Montaña Escárcega, 0 (cero) votos a favor y C.P. Rafael García Maheda, un voto a favor por lo tanto queda electo como Tesorero General de la Universidad de Sonora el C.P. Manuel Morales Ochoa. En uso de la voz, la compañera Amalia Hoyos A., pregunta a la mesa que si quién nombra al Contralor y el Sr. Rector le responde que en sesión próxima será propuesto por la Comisión de Asuntos Hacendarios. Enseguida el Sr. Secretario lee el siguiente punto del orden. 4. Reestructuración Académica. En uso de la voz el Sr. Rector dijo lo siguiente: "Siento que todos los problemas que arrastramos sobre la Departamentalización se debe a que se implantaron de una manera vertical en la Universidad en su momento se pasó por alto el papel



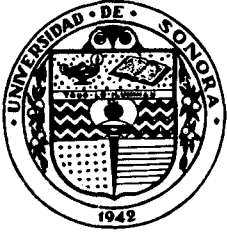
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

de los Consejos Directivos de las Escuelas como los responsables de las cuestiones académicas de tal forma que de cinco años a la fecha la mayoría de la decisiones académicas - han tenido que llevarse en primera instancia en este H. Consejo Universitario. Ahora debemos de empezar por el camino inverso, ese es nuestro sentir. Ya tenemos integrados los Consejos Directivos, pues de acuerdo con el Art. 21 de la Ley Orgánica son los responsables de formular los proyectos de Reglamentos y los planes de estudio de la Unidad Académica sometiénolos por los conductos debidos a aprobación en última instancia por el Consejo Universitario. Estas acciones de los Consejos Directivos deben realizarse a la mayor brevedad posible para que la Universidad pueda definir entonces una pauta global del desarrollo y de reestructuración académica que es urgente que este Consejo lo decida, mientras tanto los problemas derivados de la reubicación de personal académico y administrativo pueden ser resueltos en forma directa por los Coordinadores de las Unidades Académicas involucradas. La asignación definitiva de las materias no puede darse antes de la revisión de planes de estudios - aunque pueda hacerse provisionalmente en las excepciones de conflictos que puedan presentarse la reubicación del espacio físico ha sido turnado a la Comisión de Planeación para ser analizada conjuntamente con cada unidad; debe hacerse aunque sea operativa solo para el semestre venidero a reserva de ir reubicando en definitivo a la totalidad de las unidades académicas. La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario debe de nombrarse y ocuparse en primera --



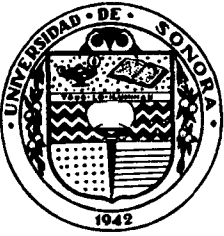
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

instancia de elaborar anteproyectos sobre los siguientes -- puntos: aperturas de nuevas carreras, titulación, opciones- valederas para obtener el título profesional y solamente -- como listado voy a mencionar una serie de problemas que con sidero deben discutirse no necesariamente en esta reunión - sino en el punto de reestructuración académica que puede re tomarse en siguientes sesiones. Mencionaré lo siguiente den tro de este punto: el espacio físico, el aspecto de la re-- glamentación, la definición del servicio social exámenes - profesionales, definición de estructuras organizativas, pro gramas de formación de profesores, planes de estudio y sus- programas, incorporadas, equipamiento, desarrollo de las -- unidades foráneas, conservación y mantenimiento, deportes, - opciones para obtener el título profesional, análisis y des cripciones de puestos, proyectos de aperturas de nuevas ca- rreras, organización de la investigación y política de la - Investigación en la Universidad, problemas de financiamien- to, presupuesto por programas bibliotecas, difusión de pla- nes de estudio y estatuto de personal académico, por mencio nar solo algunos problemas, por eso es necesario que este - Consejo se avoque a analizar estos puntos, entonces yo quie ro con esto dejar abierta la discusión, para su análisis".- En uso de la voz, el Consejero Efrén Pérez, dice que el pro blema más inmediato es el de definir que tipo de profesio-- nal se va a formar en la Universidad de Sonora. Cada conse- jo directivo debe de definir el perfil del profesional que- se va a integrar a la sociedad. Acto seguido, el Lic. Fede- rico Zayas, menciona que primero se debe de definir cuál es



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

la función social de la Universidad ya su manera de ver no existe un programa real para la reestructuración. Que se debe ben de retomar algunas cosas del proyecto Universitario que el Rector elaboró, que es necesario que todos nos demos - - cuenta real de qué es la Universidad y cuál su función so-- cial, es necesario también retomar lo que dice al respecto-- la Ley Orgánica. En uso de la palabra, el Sr. Rector, men-- ciona que en repetidas ocasiones él ha dicho que el proyec-- to que elaboró 1983-1987, sin líneas bien intencionadas, pe-- ro líneas generales, sobre lo que desea que la Universidad. El Ing. Osvaldo Landavazo, cree que si se está cumpliendo - con el Proyecto entregado por el Rector, pero que el Conse-- jo debe seguir trabajando sobre ese proyecto y que un ejem-- plo es el servicio social que se trata de hacerse más amplio. Acto Seguido, el Lic. Rodolfo Díaz Castañeda, pide la pala-- bra, la cual le es concedida y dice lo siguiente: que él ha recogido algunas inquietudes y que es necesario encontrar - la forma de lograr un nuevo tipo de Universidad, de formar-- profesionistas que realmente sirvan a la sociedad, debemos-- de ser autocríticos, no debemos perder la vista que la fun-- ción real de la Universidad es que debe ser académica, cien-- tífica y popular. Se debe tener mucho cuidado en las currí-- culas profesionales. Se debe de hacer que estas contemplan-- la realidad. En esta época de crisis tenemos que hacer un - foro para ver que proyecto de Universidad queremos, debemos hacer ese foro para que participen todos los universitarios. El Q. Daniel Salazar, menciona que es urgente que se haga - una revisión y una aprobación de los planes de estudio de -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

cada carrera. El Maestro Jorge Ontiveros Almada, hace un -- breve resumen de lo hasta aquí expuesto y dice que los profesores actuales de la Universidad ya son profesionales de la Educación; el individualismo y el sectarismo son las teorías que actualmente no deben imperar en la Universidad de Sonora, debemos de pensar que los egresados de la Universidad de Sonora estan reconociendo lo que la Universidad les ha brindado y la forma en que los ha fortalecido. Debemos de reconocer que antiguamente los profesores trabajaban más -- afuera que dentro de la Universidad. Tenemos un problema -- muy difícil, el de pasar de la teoría a la práctica, afortunadamente tenemos buenos profesores y buenos egresados, los exalumnos de la Universidad es un sector que nos va a ayudar muchísimo. No debemos perder la idea de que representamos la alternativa al cambio. Tenemos la teoría y las mejores herramientas para el cambio. En resumen creo que el Consejo Universitario debe de jerarquizar cuáles son los problemas reales y las formas en que se deben de tratar. Enseguida, el Consejero Federico Zayas, dice que la jerarquización obedece primero a un proyecto, indica que primero han que definir el objetivo de la Universidad y con ello el perfil del Profesional. El Lic. José Sapien D., pregunta que si cuál es el objetivo de este punto. El Sr. Rector le responde que en Marzo se hacia evidente la necesidad de crear órganos de Gobierno en todas las Unidades Académicas y en qué estado iban a quedar la Escuela de Altos Estudios, la Escuela de Ingeniería, el Departamento de Económico-Administrativo, en esa fecha se mencionaba la necesidad de integrar una



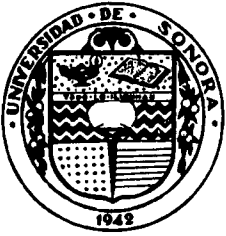
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

serie de comisiones pero como estaban encima los procesos electorales no estaba el clima propicio para ello, ahora sí creo que nos debemos avocar a ello, menciono que el objetivo yo lo planteo en estos términos, de integrar las Comisiones de Asuntos Académicos y la de Reglamentos, en estos momentos las únicas comisiones permanentes son las de Honor y la de Pensiones y Jubilaciones, al mencionar la serie de problemas no fué mi intención la de tratar uno por uno en esta sesión, seria una locura. Por lo tanto creo que nos debemos de centrar primero en nombrar las Comisiones Permanentes. De nuevo el Lic. José Sapien, menciona si el Reglamento General de la Universidad debe de hacerse antes o después de definir el objetivo de la Universidad y al respecto propone a un maestro (Sociólogo) para que recoja información y se avoque a la elaboración del Reglamento. El Ing. Osvaldo Landavazo, propone que se retomen en forma inmediata lo de la operación académica y luego se hable del Proyecto, una cosa es esquema y otra la de Modelo de Universidad y pido que de nuevo se retome lo de las actividades inmediatas y inmediatas para la consolidación del esquema divisional y departamental de organización académica. En uso de la voz y a petición del Sr. Rector, el Sr. Secretario General lee los Anteproyectos de Reglamentos elaborados hasta esta fecha -- por el responsable del área de normatividad de la Comisión de Planeación de la Universidad de Sonora: Anteproyectos de Reglamentos elaborados hasta fecha por el responsable del área de normatividad de la Universidad de Sonora. Anteproyecto del Reglamento General de la Universidad de Sonora. -



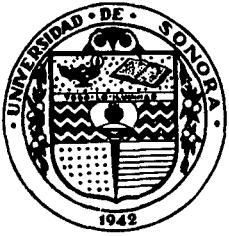
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Anteproyecto del Reglamento Interior del Consejo Universitario. Anteproyecto del Reglamento Interior tipo para las Escuelas. Anteproyecto del Reglamento de la Comisión de Asuntos Hacendarios. Anteproyecto del Reglamento General de Becas. Anteproyecto del Reglamento de la Comisión de Honor. - Anteproyecto del Reglamento de Servicios Bibliotecarios. Anteproyecto de Reglamento Escolar. Anteproyecto de Reglamento para los cursos de formación continua de profesores de la Universidad de Sonora. Anteproyecto de Reglamento del Centro de Desarrollo Infantil de la Universidad de Sonora. ANTEPROYECTOS EN PROCESO DE ELABORACION. Del Estatuto del Personal Administrativo. Del Reglamento para la elección de representantes profesores y alumnos ante los Consejos Directivos de Escuelas y Unidades Académicas. Del Reglamento General de Estudios Superiores de la Universidad de Sonora. Del Reglamento General de Estudios Técnicos de la Universidad. Del Reglamento General de Exámenes. Del Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios (adicionarlo). Del Reglamento General de pagos. Del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Consejos Directivos. Del Reglamento de la Asociación de Ex-alumnos. Reglamento General de Extensión Universitaria. Hermosillo, Sonora, Junio 9 de 1983. LIC. ADOLFO HERNANDEZ MUÑOZ. Responsable del Area de Normatividad de la Universidad de Sonora. La T.S. Amelia I. de Blanco, propone que se tomen los puntos básicos y se jerarquicen y se vean las estrategias a seguir y que se analice el Estatuto de Personal Académico y que se asiente que una cosa es organización académica y administrativa y otra cosa



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

es el Modelo de Universidad. El Consejero José Angel Valenzuela pide que el Consejo Universitario aborde problemas -- concretos, ejemplo: lo del Departamento Económico-Administrativo, Escuela de Ingeniería, etc. El Lic. Federico Zayas propone en forma concreta que se nombre una Comisión que -- busque los mecanismos para implementar un Proyecto de Universidad. La Enf. Elvira Cota, Coordinadora de la Escuela de Enfermería, pide a la mesa que se propongan para su aprobación a las comisiones que faltan por nombrarse. Acto Seguido, el Sr. Rector propone para la Comisión de Reglamento a: Lic. José Sapién Durán, Físico Arnulfo Castellanos M. y Blanca Esthela Lara; se somete a aprobación y el resultado fué de 30 votos a favor, por lo tanto se aprueba. Enseguida se Somete a votación la Comisión de Asuntos Académicos que está integrada por: Físico Antonio Jaúregui, Q. Isabel Tapia López y María de los Angeles Navarrete Hinojosa, el resultado fué de 30 votos a favor , por lo tanto se aprueba. A la Comisión de Reestructuración Académica, integrada inicialmente por el Ing. Osvaldo Landavazo G., Lic. Jorge Ontiveros Almada, Ing. Federico Fuentes y Lic. Federico Zayas, se le hace el siguiente cambio: El Lic. Rodolfo Díaz Castañeda subtituye al Ing. Federico Fuentes R., quien ya no es consejero y el Sr. Rector propone que se le añadan dos nuevos -- miembros, siendo éstos los alumnos Catalina Soto Cota por la Esc. de Psicología y Ciencias de la Comunicación y Edmundo Taddei Z., por la Esc. de Ingeniería, el Sr. Rector somete a aprobación el cambio y la adición de dos nuevos consejeros a la Comisión de Reestructuración Académica y el re--



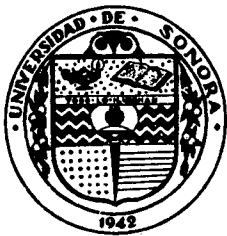
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

sultado fué de aprobación por mayoría evidente y notoria. - En uso de la voz el Lic. Jorge Ontiveros Almada, propone -- que la comisión anterior cite en Septiembre de 1983 a un fo ro académico y que trate lo siguiente: a) Desarrollo Econó- mico y Social del Estado de Sonora, b) La Universidad que - se necesita para este desarrollo con el perfil del profesio- nal que se desea, c) que se trate lo del financiamiento. -- Acto seguido el Consejero Arnulfo Castellanos pide a la me- sa que: 1) Que se forme una biblioteca de consulta para los Consejeros Universitarios, 2) Que se vea la posibilidad de que se organicen sesiones de análisis y trabajo de los con- sejeros con autoridades universitarias previas a las sesio- nes del Consejo Universitario posteriormente, el Sr. Rector, pide al Consejero Raymundo Márquez que de una información - sobre el Departamento Económico- Administrativo, diciendo - el Consejero lo siguiente: en el momento en que se nombró - nuevo Coordinador en la ECA, existe mucha incertidumbre por parte de los maestros del Departamento puesto que no saben- dónde van a quedar ni quién va a iniciar el próximo semes- tre, el Departamento todavía tiene jefe y secretario, pero- no hay definición de cómo van a quedar, por lo tanto se pi- de una solución. El Lic. Rodolfo Díaz C., dice que los maes- tros que correspondan a las materias de economía pasen a -- ser adscritos a la Esc. de Economía y los que impartan a - contadores y administradores pasen a la Esc. de Contabili- dad y Administración por lo tanto debe de desaparecer ese - departamento, y además pide que la Escuela de Economía. El- Lic. Jorge Ontiveros Almada, propone: 1) La desaparición --



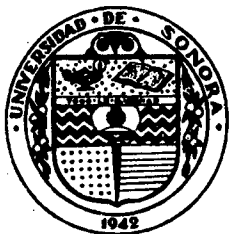
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

del Departamento Económico-Administrativo, 2) Que el problema de la adscripción la trate la Comisión. El Lic. Mario Camberos Castro, propone que el C.P. Ramón Cárdenas V., cite en la presente semana al Consejo Directivo para que se llegue a un acuerdo sobre el Departamento Económico-Administrativo y que a más tardar el lunes próximo se traiga el dictamen por parte de la ECA y por Economía. El Consejero Raymundo Márquez, pregunta sobre cuándo será la próxima reunión de Consejo y el Sr. Rector le responde que los primeros días de la semana entrante y específicamente el martes a las 18:00 horas, con carácter de sesión extraordinaria. En uso de la voz el Lic. Fco. Vargas Serrano, pide que la próxima sesión se invite a la Comisión de Pensiones y Jubilaciones. 5 Asuntos Generales. El Señor Rector, pide a la asamblea que se ratifiquen los siguientes cambios: que en la Comisión Electoral para la Escuela de Ingeniería ocupe el lugar de la Q. Isabel Tapia L. el I.Q. Leobardo Valenzuela lo mismo lo haga el Q. Hector M. Escárcega V. por la Enf. Elvira Cota, se someten a votación estos cambios y se aprueban por unanimidad. En uso de la voz, la consejera Nancy Larios pide que la Comisión de Honor rinda un informe. El Lic. Mario Camberos, miembro de la Comisión de Honor informa: se ha estado recabando información que consiste en documentos acusativos referentes al mes de marzo con respecto a los problemas de trabajo social; lo que pasa es que las solicitudes de expulsión estaban incompletos y por lo tanto no se podía iniciar un juicio a partir de eso. Como es un asunto delicado se prefirió recabar más documentos y hacerlo con -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

la conciencia de que la Comisión lo debe de hacer bien. Las expulsiones, si es que las hay, deben ser bien fundamentadas, no debemos caer en los errores del año de 1978. Se quiere cambiar completamente la imagen de la Comisión vá en procedimiento correcto, esto incluye desde la elaboración de la misma solicitud, hasta la recabación de pruebas, audiencias, etc. Es un procedimiento largo, se debe hacer sentir a los acusados que es un proceso serio. La T.S. Amelia I. de Blanco, preguntó si ya se les notificó a los acusados. El Lic. Camberos respondió que no se les ha comunicado, pues hay que elaborar un citatorio e ir con Notario Público previa integración de un expediente claro de acusaciones (el que existe es insuficiente). El Consejero Arnulfo Castellanos, propone que no se abuse de la Autoridad y que las cosas se hagan bien, es decir se les de derecho de audiencia, no como sucedió en el Castellanismos. Dado que no hay otras opiniones al respecto el Sr. Rector pregunta sobre algún otro aspecto. Enseguida la T.S. Amelia I. de Blanco hace una observación con respecto a las Escuelas Incorporadas, indicando que existen algunas irregularidades al respecto. En el renglón donde se nota una irregularidad es en el sentido de los exámenes profesionales pues mientras el alumno paga - - \$1,000.00 por cada examen (en Esc. incorporadas) la Universidad se ve obligada a pagar \$3,000.00 por lo maestros que participan. El Consejero, Federico Zayas, menciona que hay muchas cosas absoletas en el REglamento de Incorporadas. En uso de la voz, el Sr. Rector dice que al respecto ha pedido a Servicios Escolares le de un dictamen al respecto. El Lic.



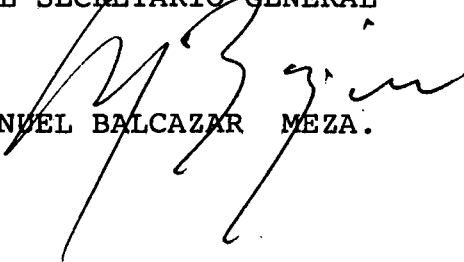
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Francisco Vargas Serrano, propone que se vea el problema -
administrativo de la Universidad, ya sea en esta sesión o -
en otra, es decir se incluya un punto de reestructuración -
administrativa. El Consejero Arnulfo Castellanos pide que -
el proyecto de Estatuto de Personal Académico sea distribui -
do a los nuevos consejeros y expidan observaciones. De la -
misma manera el Consejero Luis Felipe Larios Velarde pide -
a la mesa que si de ser posible en la próxima sesión se en -
tregue el convenio de coordinación fiscal. Al respecto el -
Rector dice que son 2 sugerencias importantes, principalmen -
te la última donde ni la mesa lo conoce. Dado que no existe
otro punto que tratar y, siendo las veintidos horas con - -
tres minutos del día en que se actúa el Sr. Rector declara -
clausurada la sesión, no sin antes decirle a los consejeros
de que quedan previamente citados para el próximo martes a
la sesión extraordinaria que se llevará a cabo a las 18:00-
horas. Firman para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE.


ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO.

EL SECRETARIO GENERAL


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.